



CENTRO DE  
OPERACIONES DE  
EMERGENCIAS



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA



ENTRE  
TODOS

Córdoba, 03 de Marzo 2021

Dr.

Ramón P. YANZI FERREIRA

Vicerrector


Universidad Nacional de Córdoba

S...../.....D

A su solicitud en Nota de fecha 26 de Febrero del corriente, el Centro de Operaciones de Emergencias *dispone habilitar* la Sala de las Américas y el Salón de Actos del Pabellón Argentina para llevar a cabo actividades artísticas programadas por la Subsecretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Córdoba.

Todo ello, guardándose las medidas de bioseguridad y aplicación de Protocolos Nacionales y Provinciales que garanticen evitar contagios o rebrotes de Covid-19.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Dr. JUAN FRANCISCO TEDESMA  
COORDINADOR CENTRO DE  
OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA



**CENTRO DE  
OPERACIONES DE  
EMERGENCIAS**



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**CÓRDOBA**



**ENTRE  
TODOS**